



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-599-2023
12 de julio de 2023

A : **AJJ MUEBLES, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-12-2023, para la fabricación y suministro de mobiliarios para salas de audiencias, oficinas de jueces para el nuevo palacio de justicia de Santo Domingo Este.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- **Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII):** No cumple, el documento presentado se encuentra vencido. – subsanar –
- **Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa:** No cumple, el documento presentado se encuentra vencido. – subsanar –

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: “Documentación subsanable, proceso número LPN-CPJ-12-2023”, a más tardar el próximo **viernes catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso licitación pública nacional número LPN-CPJ-12-2023, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de Compras y Contrataciones